

## EXAMEN OPERACIONAL ORAL PARA LA LICENCIA DE ENCARGADO OPERACIONES DE VUELO

Nombre del Postular	nte:					
Fecha Examen: Hora Inicio: Hora Térm				no:		
			_			
A SOLICITAR Y REVISAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:				С	NC	NA
<ul> <li>Carpeta de instrucción completa con las etapas de la instrucción o Certificado de Experiencia emitido por la Empresa Aérea donde efectuó el curso y/o la práctica; de acuerdo con lo establecido en el DAR-65 (Capítulo D)</li> </ul>						
B MATERIA:				S	ı	NE
<ul> <li>Traer para el examen: Manual del Avión (Para cálculo de Performance y Peso y Estiba; MEL; Manual de Operaciones de la Empresa; Formulario de Plan de vuelo ATC-1 y de vuelo de la Empresa; Formulario NOTOC, Despacho completo, Manual de MMPP)</li> </ul>						
<ul> <li>Evaluar conocimiento de Código Aeronáutico: Art: 90, 129, 149, Del transporte de mercaderías (Art 137 al 141); De Los Delitos Contra La Seguridad De La Aviación Civil (Art 190 al 200).(Art 185 al 189).</li> </ul>						
Evaluar conceptos relativos a EOV del DAR-65, DAR 06, DAN-121, DAR-51(generales).      The property of th						
<ul> <li>Evaluar, lectura y análisis de NOTAMS, METAR, TAF, y PRONOSTICO DE RUTA, RAIM prediction, ruta sugerida para el vuelo).</li> </ul>						
Evaluar conocimientos y procedimientos operacionales:						
1. Plan de vuelo ATC-1						
Plan de vuelo Piloto (entregado por la empresa aérea)						
Manifiesto de carga y Pasajeros						
4. Peso y estiba de la aeronave (Material solicitado) incluir last minute change						
<ol> <li>Manual de Operaciones (Si efectuó practica en una empresa aérea)</li> <li>MEL</li> </ol>						
7. Normas transporte mercancías peligrosas (DAR-18 . Manual IATA) y NOTOC						
Evaluar conocimiento del Sistema SARSEV.						
	IIENTO DE AMBAS PARTES:					
El IOA que suscribe, declara bajo firma haber			Item E			
comprobado que el solicitante reúne todos los requisitos descritos para la administración de este examen.		C: CUMPLE.	S: SATIS	SFACTORIO.		
		NC: NO CUMPLE.		ISFACTORIO.		
otto oxamoni		NA: NO APLICA.	NE: NC	O EVALUADO.		
APROBADO NO APROBADO						
FIRMA DEL IOA FIRMA DEL POSTU					F	
REVISIÓN 05	FECHA: ABRIL 2019	REVISADO Y APROBADO POR DUEÑO DE PROCESO				
KEVIOIOIV 03	TEGIA: ABINE 2010 REVIOLED TAI NOBADO TON BOENO DE TROCESO					

Observaciones al dorso: (deben ser firmadas por IOA y Postulante)

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DURANTE LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN OPERACIONAL ORAL PARA OBTENER LA LICENCIA DE ENCARGADO DE OPERACIONES DE VUELO (EOV)

Deberá traer todos los documentos, manuales y materiales requeridos e indicados en la respectiva cartilla de examen operacional oral durante la administración del examen oral, en formato papel o digital, de tal forma que pueda acceder a dicha información para contestar las preguntas relativas a las materias indicadas en la respectiva cartilla y para poder realizar los trabajos (peso y estiba) de Last Minute Change, deberá traer correspondiente a la aeronave en que será evaluado, formularios en blanco en papel para el ejercicio de peso y balance y posición del centro de gravedad.

El despacho operacional completo que deberá traer al examen oral, será el correspondiente a la habilitación de aeronave a la cual está postulando, solo se evalúa una aeronave en el examen oral, si el postulante posteriormente desea incorporar a su respectiva licencia otras habilitaciones de tipo, deberá dar cumplimiento a lo que señala la respectiva reglamentación DAR 65, numeral 65.309 (Requisitos para el otorgamiento de habilitaciones adicionales).

Como regla general, se señala que no debe saber los reglamentos, normas, código, manuales de memoria, pero si demostrar que los conoce y sabe buscar información relativa a su función dentro de ellos y la duración del examen oral es aproximadamente 01:30 horas.

NOTA: SI PRESENTA LOS DOCUMENTOS EN FORMATO DIGITAL DEBE TRAER TABLET O NOTEBOOK PARA ACCEDER A ELLOS Y DEMOSTRAR QUE SABE UTILIZAR EL SOFTWARE QUE UTILIZARA PARA SU LECTURA.

✓ Evaluar conocimiento de Código Aeronáutico (actualizado): Art: 90, 129, 149, Del transporte de mercaderías (Art: 137 al 141); De las infracciones o contravenciones (Art: 185 al 189). De Los Delitos Contra La Seguridad de la Aviación Civil (Art: 190 al 200).

En lo referido a la evaluación sobre conocimiento del código aeronáutico el postulante deberá:

- 1. Presentarse con una copia actualizada del código aeronáutico (papel o digital; https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30287)
- 2. Demostrar que conoce los artículos indicados en la cartilla de evaluación, saber acceder a ellos y dar una explicación de lo que entiende de estos artículos del código.
- ✓ Evaluar conceptos relativos a EOV del DAR-65, DAR 06, DAN-121, DAR-51(actualizados).
  - Se recomienda acceder y/o bajar las últimas versiones de estos reglamentos y normas en la página de la DGAC: DAR (https://www.dgac.gob.cl/normativa/reglamentacionaeronautica/reglam-aeronautica/9 y DAN (https://www.dgac.gob.cl/normativa/ reglamentacion-aeronautica/normas-dan/)
  - 2. Demostrar que conoce la materia general de que se trata y refiere cada uno de estos reglamentos, una vez más se señala que no debe saber nada de memoria, pero si demostrar que conoce la temática del reglamento o norma y acceder a lo que compete a las responsabili-dades derivadas de las funciones de la Licencia de EOV.
  - 3. Ejemplo de información que debe conocer; DAR 65, lo relativo a la Licencia de EOV

- 4. El mismo criterio de evaluación se aplicará a los otros reglamentos (DAR 06 y DAR 51) y norma (DAN 121), Tales como aplicación de la norma, atribuciones, responsabilidades, funciones, capacitación, etc.
- ✓ Evaluar, lectura y análisis de NOTAMS, METAR, TAF, y PRONOSTICO DE RUTA, RAIM prediction, ruta sugerida para el vuelo).
  - El postulante demostrará utilizando el despacho operacional completo que trae para la administración del examen que conoce las fuentes de obtención de información utilizada para preparar el respectivo despacho de vuelo y será eficiente en explicar el significado de dicha información y propósito de utilización.
- ✓ Evaluar conocimientos y procedimientos operacionales:
  - 1. Plan de vuelo ATC-1, demostrar el llenado del plan de vuelo respectivo utilizando el formato OACI.
  - Plan de vuelo Piloto (entregado por la empresa aérea computarizado), utilizando el plan de vuelo del despacho operacional deberá explicar cada aspecto e información indicado y descrito en este plan de vuelo.
  - Manifiesto de carga y pasajeros, utilizando el formulario de peso y estiba del despacho operacional deberá explicar cada aspecto e información indicado y descrito en este formulario.
  - 4. Peso y estiba de la aeronave (material solicitado) incluir last minute change, utilizando la información del peso y estiba del despacho operacional, deberá realizar los cambios en un formulario de peso y estiba en blanco y rellenarlo con la nueva información entregada referida a realizar un Last minute Change.
  - 5. Manual de Operaciones (Si efectuó practica en una empresa aérea), demostrar que conoce en el manual de operaciones de la empresa, la aplicación a licencia de EOV, atribuciones, responsabilidades, funciones, capacitación, etc., que le competen.
  - 6. MEL, deberá traer un ítem MEL (como mínimo) para un vuelo cualquiera, y demostrar con el MEL (Papel o Digital aprobado por la DGAC) como afecta esta discrepancia a la ruta o vuelo planificado.
  - 7. Las normas de transporte de mercancías peligrosas (DAR-18) y NOTOC, deberá traer un NO-TOC (debidamente identificados los números UN) de cualquier vuelo y demostrar con el uso del Manual de mercancías peligrosas OACI o IATA, que sabe buscar la información respectiva y que significa dicha información en términos de seguridad operacional para el transporte en aeronave.
- ✓ Evaluar conocimiento del Sistema SARSEV, demostrar que conoce el sistema, como acceder y deberá dar un ejemplo de reporte SARSEV.